

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de el Jubilado Sr. Jorge Nolberto Ross, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 10 de Julio de 2012. Fdo. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 15 173179 Jul. 18 Jul. 31

---